



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PSS/2024/0000100008**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-09-2024 a las 15:28 horas.



Servicios para la realización de Auditorías de Cuentas Anuales y de Cumplimiento sobre la gestión de entidades integrantes del sector público, Plan de Control Financiero 2025

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 490.519,17 EUR.

→ Importe 185.477,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 153.287,24 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 79212000 - Servicios de auditoría.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento * Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=e1vNc9cya5ecTfjQf3USOg%3D%3D

Nº de Lotes: 4

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 4

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 4

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Hacienda y Administración Pública**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=p9PR6oFdPBgQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2

→ (06800) Mérida España

→

Contacto

→ Teléfono +34 924005053

→ Fax +34 924005093

→

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Hacienda y Administración Pública

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/10/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Teléfono 924005053
→ Correo Electrónico contratacion.ap@juntaex.es

Recepción de Ofertas

→ CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2
→ (06800) Mérida España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/10/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobres-Archivos 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/10/2024 a las 08:30 horas
→ La apertura del Sobre-Archivo 1 se realizará en la primera sesión. En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, se procederá a la apertura del Sobre-Archivo 3 en dicha sesión.

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección Postal

→ Paseo de Roma s/n
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ Teléfono 924005609
→ Correo Electrónico lidia.rodriguez@juntaex.es

Lugar

→ Edificio III Milenio

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo. s/n Módulo 2 -4ª Planta
→ (06800) Mérida España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Sobres-Archivos 1

→ Apertura sobre administrativo
→

Lugar

→ Edificio III Milenio

El día 08/10/2024 a las 08:30 horas

→ La apertura del Sobre-Archivo 1 se realizará en la primera sesión. En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, se procederá a la apertura del Sobre-Archivo 3 en dicha sesión.

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo. s/n Módulo 2 -4ªPlanta
→ (06800) Mérida España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 05/09/2024

Objeto del Contrato: Servicios para la realización de Auditorías de Cuentas Anuales y de Cumplimiento sobre la gestión de entidades integrantes del sector público, Plan de Control Financiero 2025

→ Descripción del procedimiento

Servicios para la realización de Auditorías de Cuentas Anuales y de Cumplimiento sobre la gestión de entidades integrantes del sector público, Plan de Control Financiero 2025

→ Valor estimado del contrato 490.519,17 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 185.477,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 153.287,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79212000 - Servicios de auditoría.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Extremadura

→ Código de Subentidad Territorial ES43

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Podrán realizarse dos prórrogas sucesivas, hasta dos años más

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Lote 1: Consorcios

→ Descripción del lote Auditorías de Entidades del Sector Público: Consorcios

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Extremadura

→ Código de Subentidad Territorial ES43

→ Valor estimado del contrato 173.275,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 65.519,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 54.148,55 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79212000 - Servicios de auditoría.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante INSCRIPCIÓN EN EL ROAC

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - No podrán estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf

→ Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o

extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Deben estar al corriente con las obligaciones de Seguridad Social. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Deben estar al corriente con las obligaciones tributarias: Hacienda Estatal, Hacienda Autónoma e IAE en el epígrafe objeto del contrato. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 90 de la LCSP 9/17, apartado 1: a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de, como máximo los tres últimos años (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que son objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Requisito mínimo exigido: El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media de cada lote: Lote 1: 40.430,92€ Lote 2: 40.430,92€ Lote 3: 8.721,84€ Lote 4: 24.870,80€ Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral: 0** **Periodo: 3 años**

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - - Artículo 87 de la LCSP, apartado 1: a) Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual/superior al menos una vez el valor estimado del contrato. Lote 1: 173.275,36€ Lote 2: 173.275,36€ Lote 3: 37.379,30€ Lote 4: 106.589,15€ El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral: 0** **Periodo: 3**

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de garantía LOTE 1
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 5
- Evaluación de la oferta económica LOTE 1
- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 75
- Mejoras de valoración automática: Aspectos personales del PPT mejorables LOTE 1
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 15
- Recursos personales y materiales LOTE 1
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 5

Lote 2: Fundaciones

- Descripción del lote Auditorías de Entidades del Sector Público: Fundaciones
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 173.275,36 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Extremadura → Importe 65.519,75 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES43 → Importe (sin impuestos) 54.148,55 EUR.
- Clasificación CPV
→ 79212000 - Servicios de auditoría.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

- Título habilitante INSCRIPCIÓN EN EL ROAC

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf.
- No prohibición para contratar - No podrán estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Deben estar al corriente con las obligaciones tributarias: Hacienda Estatal, Hacienda Autonómica e IAE en el epígrafe objeto del contrato. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Deben estar al corriente con las obligaciones de Seguridad Social. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 90 de la LCSP 9/17, apartado 1: a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de, como máximo los tres últimos años (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que son objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Requisito mínimo exigido: El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media de cada lote: Lote 1: 40.430,92€ Lote 2: 40.430,92€ Lote 3: 8.721,84€ Lote 4: 24.870,80€ Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. Umbral: 0 Periodo: 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - - Artículo 87 de la LCSP, apartado 1: a) Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual/superior al menos una vez el valor estimado del contrato. Lote 1: 173.275,36€ Lote 2: 173.275,36€ Lote 3: 37.379,30€ Lote 4: 106.589,15€ El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas

por el Registro Mercantil. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral:** 0 **Periodo:** 3

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de garantía LOTE 2
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 5
- Evaluación de la oferta económica LOTE 2
- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 75
- Mejoras de valoración automática: Aspectos personales del PPT mejorables LOTE 2
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 15
- Recursos personales y materiales LOTE 2
- **Subtipo Criterio** : Otros
- **Ponderación** : 5

Lote 3: Ente Público

- **Descripción del lote** Auditorías de Entidades del Sector Público: Ente Público
- **Lugar de ejecución** → **Valor estimado del contrato** 37.379,3 EUR.
- **País** España → **Presupuesto base de licitación**
- **Subentidad Nacional** Extremadura → **Importe** 14.134,05 EUR.
- **Código de Subentidad Territorial** ES43 → **Importe (sin impuestos)** 11.681,03 EUR.
- **Clasificación CPV**
- 79212000 - Servicios de auditoría.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

- **Título habilitante** INSCRIPCIÓN EN EL ROAC

Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar - No podrán estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Deben estar al corriente con las obligaciones de Seguridad Social. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Deben estar al corriente con las obligaciones tributarias: Hacienda Estatal, Hacienda Autónoma e IAE en el epígrafe objeto del contrato. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf
- Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf.
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 90 de la LCSP 9/17, apartado 1: a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el

curso de, como máximo los tres últimos años (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que son objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Requisito mínimo exigido: El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media de cada lote: Lote 1: 40.430,92€ Lote 2: 40.430,92€ Lote 3: 8.721,84€ Lote 4: 24.870,80€ Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral: 0 Periodo: 3 años**

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - - Artículo 87 de la LCSP, apartado 1: a) Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual/superior al menos una vez el valor estimado del contrato. Lote 1: 173.275,36€ Lote 2: 173.275,36€ Lote 3: 37.379,30€ Lote 4: 106.589,15€ El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral: 0 Periodo: 3**

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de garantía LOTE 3
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Evaluación de la oferta económica LOTE 3
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 75
- Mejoras de valoración automática: Aspectos personales del PPT mejorables LOTE 3
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Recursos personales y materiales LOTE 3
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5

Lote 4: Sociedades y Empresas Públicas

- Descripción del lote Auditorías de Entidades del Sector Público: Sociedades y Empresas Públicas
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 106.589,15 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Extremadura → Importe 40.304,02 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES43 → Importe (sin impuestos) 33.309,11 EUR.
- Clasificación CPV → 79212000 - Servicios de auditoría.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante INSCRIPCIÓN EN EL ROAC

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Deben estar al corriente con las obligaciones tributarias: Hacienda Estatal, Hacienda Autónoma e IAE en el epígrafe objeto del contrato. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf
- No prohibición para contratar - No podrán estar incursas en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Deben estar al corriente con las obligaciones de Seguridad Social. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato.pdf
- Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Deberá presentar Anexo III del PCAP, el cual se facilita en formato .pdf.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 90 de la LCSP 9/17, apartado 1: a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de, como máximo los tres últimos años (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios deberán ser de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que son objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Requisito mínimo exigido: El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media de cada lote: Lote 1: 40.430,92€ Lote 2: 40.430,92€ Lote 3: 8.721,84€ Lote 4: 24.870,80€ Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral:** 0 **Periodo:** 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - - Artículo 87 de la LCSP, apartado 1: a) Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual/superior al menos una vez el valor estimado del contrato. Lote 1: 173.275,36€ Lote 2: 173.275,36€ Lote 3: 37.379,30€ Lote 4: 106.589,15€ El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. En el supuesto de que una empresa licite a más de un lote, la solvencia exigida se aplicará en relación con cada uno de los lotes. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones u ofertas. **Umbral:** 0 **Periodo:** 3

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de garantía LOTE 4
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Evaluación de la oferta económica LOTE 4
- Subtipo Criterio : Precio
-

Ponderación : 75

→ Mejoras de valoración automática: Aspectos personales del PPT mejorables LOTE 4

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Recursos personales y materiales LOTE 4

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Condiciones de Licitación

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los recogidos en los Pliegos y en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre-archivo 1 LOTE 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 1

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre-archivo 1 LOTE 2

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 2

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre-archivo 1 LOTE 3

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 3

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre-archivo 1 LOTE 4

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 4

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre-archivo 3 Lote 1

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre-archivo 3 Lote 2

→

[Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
→ [Nº Lote](#): 2

Preparación de oferta

→ [Sobre](#) Sobre-archivo 3 Lote 3
→ [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
→ [Nº Lote](#): 3

Preparación de oferta

→ [Sobre](#) Sobre-archivo 3 Lote 4
→ [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
→ [Nº Lote](#): 4

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Consejería de Hacienda y Administración Pública**
→ [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. Valhondo, s/n Módulo II - 4ª Planta
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ [Teléfono](#) 924005053
→ [Correo Electrónico](#) contratacion.ap@juntaex.es

Presentación de recursos

→ **Comisión Jurídica de Extremadura**

Dirección Postal

→ Avda. Godofredo s/n
→ (06011) Badajoz España

Contacto

→ [Teléfono](#) 924014273
→ [Correo Electrónico](#) secretaria.cj@juntaex.es

→ [Se aceptará factura electrónica](#)

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ [Se adjudicará mediante subasta electrónica](#): No